



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO) PROMOVIDO POR CAPITALIZACIONES MERCANTILES S.A.S. CONTRA AKMIOS S.A.S. RADICACIÓN No.2022-00244-00.-

Se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días, el informe rendido por la secuestre Ana Lizeth Sanabria Martínez en representación de la empresa VALENZUELA GAITÁN & ASOCIADOS S.A.S., para los efectos que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE (3),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e4fd3faf0345bf731ff5b818d2a41c38c4644f6d4f9e725e686d938453b308e**

Documento generado en 20/02/2023 06:11:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>